



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION N°

///doba, 18 MAY 2012

- FACULTAD DE LENGUAS

1050

VISTO:

La necesidad de contar con un Coordinador en el Área de Concursos Docentes de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que para el desempeño de tales funciones es menester reunir las condiciones que las mismas exigen,

Que en ese perfil ha sido propuesta la Prof. LILIANA EVA TOZZI, quien posee relevantes antecedentes académicos que le proveen de la solvencia necesaria para encabezar la citada coordinación,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar Coordinadora del Área Concursos Docentes, dependiente de Secretaría Académica de esta Facultad, a la Profesora LILIANA EVA TOZZI (Leg. Univ. N° 80.378) a partir del 1° de Junio hasta el 31 de Diciembre de 2012.

Art. 2°.- Comuníquese y de forma.-

Prof. LUIS JAIMEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba